



ALGARROBO,

DECRETO N°

20 AGO 2018

4654

MAT.: DECLARA DESIERTA LLAMADO A LICITACION PUBLICA DE PROYECTO PMU "CONSTRUCCIÓN ACERAS E ILUMINACION PEATONAL RUTA G-812 SECTOR SAN JOSÉ" CÓDIGO 1-C-2017-1715, COMUNA DE ALGARROBO.



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.726 de fecha 14.12.2017, Aprueba el Acuerdo N° 190 de Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ordinaria N° 35 del 13.12.2017, Aprueba Presupuesto Municipal 2018.
6. D.A. N° 2.736 de fecha 15.12.2017, Aprueba Presupuesto Municipal 2018.
7. Resolución Exento N° 4237/2018, de fecha 17.04.2018, Aprueba Proyecto y Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal / Línea emergencia, comuna de Algarrobo.
8. Ord. N° 595 de fecha 23.04.2018, solicita primera transferencia de fondos de Proyecto PMU emergencia "**Construcción Aceras E Iluminación Peatonal Ruta G-812 Sector San José**".
9. Memorándum N° 159, de fecha 24.04.2018, Revisión y Visación de bases de Licitación.
10. Oficio N° 133 de fecha 02.04.2018, Aprueba Bases y Llama a Licitación
11. D.A. N° 2.656 de fecha 27.04.2018., Aprueba Recursos y Modalidad de Licitación Pública para la Contratación de la Obra de Proyecto PMU, Comuna de Algarrobo.
12. D.A. N° 2.894 de fecha 07.05.2018, Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales para la ejecución del Proyecto PMU "**Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G - 812, Sector San José**", comuna de Algarrobo y Llama a Licitación Pública.
13. D.A. N° 2.895 de fecha 07.05.2018, Designa Inspector Técnico Licitación Pública Proyecto PMU "**Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G - 812, Sector San José**", comuna de Algarrobo.
14. D.A. N° 2.896 de fecha 07.05.2018, Designa Comisión de Evaluación Licitación Pública Proyecto PMU "**Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G - 812, Sector San José**", comuna de Algarrobo.
15. Resolución de Acta de Deserción de fecha 13.06.2018.-
16. D.A. N° 3.597 de fecha 19.06.2018, Declara Desierta Llamado a Licitación Pública ID 2693-16-LP18, Proyecto PMU "**Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G - 812, Sector San José**", código 1-C-2017-1715, comuna de Algarrobo.
17. D.A. N° 3.769 de fecha 26.06.2018, Aprueba Bases Administrativas Especiales y Generales 2° Llamado a Licitación Pública para la ejecución del Proyecto PMU 2018 "**Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G-812 Sector San José**", comuna de Algarrobo y Llama a Licitación Pública.
18. D.A. N° 3.770 de fecha 26.06.2018, Designa Comisión de Evaluación del 2° Llamado a Licitación Pública Proyecto PMU "**Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G-812 Sector San José**", comuna de Algarrobo.
19. D.A. N° 3.771 de fecha 26.06.2018, Designa Inspector Técnico del 2° Llamado a Licitación Pública Proyecto PMU "**Construcción Aceras e Iluminación Peatonal Ruta G-812 Sector San José**", comuna de Algarrobo.
20. Resolución de Acta de Deserción de fecha 07.08.2018.-

CONSIDERANDO:

- 1. Que en el Llamado a Licitación Pública ID 2693-23-LP18, no hubo interesado, por lo cual se procede a declarar desierta la propuesta del Proyecto PMU "**Construcción Aceras E Iluminación Peatonal Ruta G-812 Sector San José**", comuna de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Declara Desierto Llamado a Licitación ID 2693-23-LP18, para la ejecución del Proyecto PMU "**Construcción Aceras E Iluminación Peatonal Ruta G-812 Sector San José**", Código 1-C-2017-1715, comuna de Algarrobo.
- II. Llámese al 3º llamado a Licitación Pública a través del portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/U.C./VAMD/pvs

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Obras Municipales
- SECPLAC
- Archivo.

- (1)
- (1)
- (2)



JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE



20 AGO 2018

4654



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL